



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00166018- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por integrantes del Jurado que interviene en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor/a Auxiliar, para la materia Contabilidad III, por la cual solicitan prórroga para la presentación del Dictamen respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 14º de la Ordenanza HCS Nº 8/86 (TO por RR Nº 433/2009); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Jurado del Concurso establecido por RHCD-2021-234-E-UNC-DEC#FCE y en consecuencia otorgar una prórroga de cinco (5) días para la presentación de Dictamen.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente y archívese.